INFORME DE VERIFICACIÓN ECONÓMICA DE PRECIOS

FECHA: 21 DE AGOSTO DEL 2026

SECRETARÍA Y/O UNIDAD ADMINISTRATIVA: SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA

N° PROCESO: SGSC-LP-OB-421-2026

MODALIDAD: LICITACIÓN PÚBLICA

OBJETO: MANTENIMIENTO INTEGRAL, ADECUACIÓN FUNCIONAL Y MEJORAMIENTO SANITARIO Y ESTRUCTURAL DE LAS INSTALACIONES OPERATIVAS DESTINADAS AL FUNCIONAMIENTO DE UNIDADES DE LA FUERZA PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LA META 185 DEL PLAN ATENEA.

PRESUPUESTO OFICIAL: TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL NOVENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($3.975.905.098).

EVALUADOR FINANCIERO: DIANA MILENA LÓPEZ ROJAS

El comité evaluador en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007, en el Decreto 1082 de 2015 y en el capítulo IV numeral 1 del Decreto 161 de 2024 “Manual de Gestión Contractual, Sistema de Compra Pública, Supervisión, Control Y Procedimiento Sancionatorio del Departamento de Cundinamarca”, ciñéndose a las reglas contenidas en el pliego de condiciones, presenta el informe de calificación de precios, de la siguiente manera:

De conformidad con el numeral 4.1.4 del documento base lo anterior para determinar el método de ponderación, la entidad tomara los centavos de la TRM certificado por la superintendencia financiera.

Una vez agotado el procedimiento anterior, la Entidad deberá pronunciarse sobre las propuestas que han sido rechazadas y las que se encuentran validas. Si este pronunciamiento, se realiza hasta las 3:00 pm, la Entidad tomará la TRM que rija para el día hábil siguiente. En caso contrario, cuando el pronunciamiento se dé después de las 3:00 pm, la Entidad tomará la TRM que rija para el segundo día hábil siguiente

Teniendo en cuenta que el resultado final de la evaluación económica, fue publicado y leído en audiencia el día 20 de agosto del 2026, antes de las 3:00 pm, se informó que la TRM a aplicar para seleccionar el método de ponderación, es la TRM del día hábil siguiente, es decir la del 21 de agosto del 2026.

A continuación se expone la TRM que rige para el 21 de agosto del 2026:

Proceso estadístico
Certificado - DANE
NTC PE 1000: 2020
25 – PE – E102 – OE220

TCRM: Indicador diario	Unidad	Valor	Vigencia
TRM	COP	3,062.96	21-Ago-2026

3.062,96
COP/USD
Tasa Representativa del Mercado
(TRM)
21/08/2026

Fuentes:
https://www.superfinanciera.gov.co/publicacion/60819
https://suameca.banrep.gov.co/estadisticas-economicas/informacionSerie/1/tasa_cambio_peso_colombiano_trm_dolar_usd

MÉTODO DE PONDERACIÓN

TRM 21-AGOSTO-2026	**3,062.96**	**0.96**

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	ALTERNATIVA DE EVALUACIÓN	RESULTADO
DE 0,00 A 0,24	1	MEDIANA CON VALOR ABSOLUTO	FALSO
DE 0,25 A 0,49	2	MEDIA GEOMÉTRICA	FALSO
DE 0,50 A 0,74	3	MEDIA ARITMÉTICA BAJA	FALSO

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	ALTERNATIVA DE EVALUACIÓN	RESULTADO
DE 0,75 A 0,99	4	MENOR VALOR	METODO APLICABLE

1. CALIFICACIÓN DE PRECIOS

De acuerdo con lo anteriormente expuesto y lo reglado por el pliego de condiciones y los documentos del proceso, se procede a realizar la calificación de precios por lote.

LOTE 1

PROPONENTE		TOTAL OFERTA FORMULARIO	RESULTADO CONCEPTO ECONÓMICO	CALIFICACIÓN DE PRECIOS
17	IPES SAS	2,360,831,281.87	RECHAZADO - SE REQUIRIÓ POR PRECIOS ARTIFIALMENTE BAJOS Y NO SUBSANÓ EL REQUERIMIENTO DENTRO DE LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS	NO SE ASIGNA PUNTAJE POR ESTAR RECHAZADO
38	**CONSORCIO OPERATIVO W**	**2,419,721,628.00**	**HABILITADO ECONÓMICAMENTE**	**48.5**
43	PR20-2026	2,423,094,970.29	HABILITADO ECONÓMICAMENTE	48.43
44	CONSORCIO INTEGRAL INGVISU	2,424,651,696.04	HABILITADO ECONÓMICAMENTE - AUNQUE EL PROPONENTE PRESENTO LA OFERTA CON LOS PRECIOS UNITARIOS ANTES DE AIU, DENTRO DE LA MISMA SE EVIDENCIA EL AIU OFERTADO EN PORCENTAJES Y VAOR, RAZÓN POR LA CUAL EL COMITE EVALUADOR EN APLICACIÓN DE LA CORRECCIÓN ARITMENTICA APLICO EL AIU DEL 33% A CADA UNO DE LOS PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS, LO ANTERIOR A FIN DE VALIDAR EL CUMPLIMIENTO DE LA OFERTA ÍTEM POR ÍTEM	48.40
15	VARSION-777	2,429,579,437.00	HABILITADO ECONÓMICAMENTE	48.30
25	CONSORCIO INGENIEROS ATENEA CL	2,429,629,049.72	HABILITADO ECONÓMICAMENTE	48.30
3	CONSORCIO NIMAIMA 2026	2,433,473,557.00	HABILITADO ECONÓMICAMENTE	48.23
14	CONSORCIO BOGOTA D.C. 2026	2,435,027,582.00	HABILITADO ECONÓMICAMENTE	48.20
6	CHM INGENIERÍA SAS	2,435,419,805.00	HABILITADO ECONÓMICAMENTE	48.19
24	CONSORCIO OBRAS LS 185	2,435,623,736.00	HABILITADO ECONÓMICAMENTE	48.18
41	CONSORCIO EDIFICACIONES CUNDINAMARCA	2,437,504,348.02	HABILITADO ECONÓMICAMENTE	48.15
39	TELEACCESS LTDA	2,442,299,550.02	HABILITADO ECONÓMICAMENTE	48.05
37	CONSORCIO CUNDI KASAF 2026	2,445,775,699.72	HABILITADO ECONÓMICAMENTE	47.98
27	ATENEA 2026	2,446,069,497.00	HABILITADO ECONÓMICAMENTE	47.98
45	CONSORCIO FORTALEZA DT	2,446,444,049.00	HABILITADO ECONÓMICAMENTE	47.97
22	CONSORCIO LIMA	2,446,764,180.00	HABILITADO ECONÓMICAMENTE	47.96
31	GRUPO LOJA 2026	2,446,890,275.73	HABILITADO ECONÓMICAMENTE	47.96

PROPONENTE		TOTAL OFERTA FORMULARIO	RESULTADO CONCEPTO ECONÓMICO	CALIFICACIÓN DE PRECIOS
5	CONSORCIO CUNDING 26	2,453,964,554.00	HABILITADO ECONÓMICAMENTE	47.82
2	CONSORCIO OBRAS RANCHOS 2026	2,454,949,522.00	SE RECHAZA LA OFERTA PORQUE SUPERA EL PRECIO DE REFERENCIA DEL ÍTEM 1.3 DEL 1. PRESUPUESTO OFICIAL SUBESTACIÓN DE POLICÍA TOBIA" MUNICIPIO DE NIMAIMA" CAUSAL DE RECHAZO LITERAL O "Superar el valor unitario de alguno o algunos de los ítems ofrecidos con respecto al valor establecido para cada"	NO SE ASIGNA PUNTAJE POR ESTAR RECHAZADO
48	INSOL SAS	2,455,523,965.55	HABILITADO ECONÓMICAMENTE	47.79
23	KA S.A.S	2,465,900,215.00	HABILITADO ECONÓMICAMENTE	47.59
32	CONSORCIO BALER-CINGECO	2,468,583,589.00	HABILITADO ECONÓMICAMENTE	47.54
26	CONSORCIO 834 SAN MARCOS	2,480,731,095.30	HABILITADO ECONÓMICAMENTE	47.31
34	SOLUCIONES PRACTICAS CIVILES SAS	2,490,547,299.91	HABILITADO ECONÓMICAMENTE	47.12
36	CONSORCIO UNIDADES FP	2,537,244,920.00	HABILITADO ECONÓMICAMENTE	46.25
49	ROMING SAS	2,594,320,102.00	SE RECHAZA - DEL ÍTEM 10.1 "Suministro e instalación de pañete liso muros 1:3" OFERTO UNIDAD DE MEDIDA ML Y LA EXIGIDA ES M2 - AUNQUE SE AJUSTEN LAS CANTIDADES POR LA CORRECCIÓN ARITMETICA, LA UNIDAD DE MEDIDA DE LA OFERTA NO CORRESPONDE A LA EXIGIDA - CAUSAL DE RECHAZO LITERAL M "Que el Proponente adicione, suprima, cambie, o modifique los ítems, la descripción, las especificaciones, el detalle, las unidades o cantidades señaladas en el Formulario 1 – Formulario de Presupuesto Oficial, de acuerdo con lo exigido por la Entidad."	NO SE ASIGNA PUNTAJE POR ESTAR RECHAZADO

LOTE 2

PROPONENTE		TOTAL OFERTA FORMULARIO	RESULTADO CONCEPTO ECONÓMICO	CALIFICACIÓN DE PRECIOS
1	**TECMON TECNOLOGIAS NACIONALES SAS**	**1,244,116,749**	**HABILITADO – SUBSANÓ EL REQUERIMIENTO POR PRECIOS ARTIFIALMENTE BAJOS LOS PRECIOS OFERTADOS NO SUPERAN LOS PRECIOS DE REFERENCIA**	**48.50**
17	IPES SAS	1,257,240,686	RECHAZADO - SE REQUIRIÓ POR PRECIOS ARTIFIALMENTE BAJOS Y NO SUBSANÓ EL REQUERIMIENTO DENTRO DE LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS	NO SE ASIGNA PUNTAJE POR ESTAR RECHAZADO
16	CONSORCIO ATENEA 2027	1,258,100,569	RECHAZADO - SE REQUIRIÓ POR PRECIOS ARTIFIALMENTE BAJOS Y NO SUBSANÓ EL REQUERIMIENTO DENTRO DE LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS	NO SE ASIGNA PUNTAJE POR ESTAR RECHAZADO
49	ROMING SAS	1,272,439,060	RECHAZADO - SE REQUIRIÓ POR PRECIOS ARTIFIALMENTE BAJOS Y NO SUBSANÓ EL REQUERIMIENTO DENTRO DE LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS	NO SE ASIGNA PUNTAJE POR ESTAR RECHAZADO
18	CONSORCIO SG-30	1,275,201,682	RECHAZADO – NO SUBSANÓ EN DEBIDA FORMA EL REQUERIMIENTO POR PRECIOS ARTIFIALMENTE BAJOS LOS PRECIOS	NO SE ASIGNA PUNTAJE POR ESTAR RECHAZADO
21	CONSTRUCCIONES C&G SAS	1,286,927,456	RECHAZADO - SE REQUIRIÓ POR PRECIOS ARTIFIALMENTE BAJOS Y NO SUBSANÓ EL REQUERIMIENTO DENTRO DE LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS	NO SE ASIGNA PUNTAJE POR ESTAR RECHAZADO

PROPONENTE		TOTAL OFERTA FORMULARIO	RESULTADO CONCEPTO ECONÓMICO	CALIFICACIÓN DE PRECIOS
38	CONSORCIO OPERATIVO W	1,288,602,671	HABILITADO – SUBSANÓ EL REQUERIMIENTO POR PRECIOS ARTIFIALMENTE BAJOS LOS PRECIOS OFERTADOS NO SUPERAN LOS PRECIOS DE REFERENCIA	47.32
43	PR20-2026	1,290,399,046	HABILITADO ECONÓMICAMENTE	46.89
44	CONSORCIO INTEGRAL INGVISU	1,292,331,625	HABILITADO ECONÓMICAMENTE	46.83
25	CONSORCIO INGENIEROS ATENEA CL	1,293,724,231	HABILITADO ECONÓMICAMENTE	46.76
15	VARSION-777	1,293,852,896	HABILITADO ECONÓMICAMENTE	46.69
31	GRUPO LOJA 2026	1,294,983,938	HABILITADO ECONÓMICAMENTE	46.64
14	CONSORCIO BOGOTA DC 2026	1,296,754,050	HABILITADO ECONÓMICAMENTE	46.64
30	CONSORCIO OBRAS GT 3	1,297,169,813	HABILITADO ECONÓMICAMENTE	46.59
3	CONSORCIO NIMAIMA 2026	1,298,730,014	HABILITADO ECONÓMICAMENTE	46.53
19	CONSORCIO OBRAS CUNDINAMARCA M&X E	1,299,652,532	HABILITADO ECONÓMICAMENTE	46.52
23	KA S.A.S	1,300,622,957	HABILITADO ECONÓMICAMENTE	46.46
27	ATENEA 2026	1,302,357,653	HABILITADO ECONÓMICAMENTE	46.43
45	CONSORCIO FORTALEZA DT	1,303,013,207	HABILITADO ECONÓMICAMENTE	46.39
37	CONSORCIO CUNDI KASAF 2026	1,303,438,453	HABILITADO ECONÓMICAMENTE	46.33
11	CONSORCIO MTO-185 EDM&	1,303,798,389	HABILITADO ECONÓMICAMENTE	46.31
41	CONSORCIO EDIFICACIONES CUNDINAMARCA	1,303,894,229	RECHAZADO ECONÓMICAMENTE POR NO OFERTAR EL ÍTEM A 47 - ASEO GENERAL PRESUPUESTO OFICIAL BAMAR - DE ACUERDO CON LA CAUSAL DE RECHAZO CONTENIDA EN EL LITERAL N "No ofrecer el valor de un precio unitario u ofrecerlo en cero (0) pesos"	NO SE ASIGNA PUNTAJE POR ESTAR RECHAZADO
48	INSOL SAS	1,304,067,917	HABILITADO ECONÓMICAMENTE	46.28
39	TELEACCESS LTDA	1,304,768,330	HABILITADO ECONÓMICAMENTE	46.28
5	CONSORCIO CUNDING 26	1,306,838,024	HABILITADO ECONÓMICAMENTE	46.27
2	CONSORCIO OBRAS RANCHOS 2026	1,307,037,754	HABILITADO ECONÓMICAMENTE	46.25
35	UNION SERBRAP	1,308,246,938	HABILITADO ECONÓMICAMENTE	46.17
42	CRAM 039 DE 2026	1,309,142,504	HABILITADO ECONÓMICAMENTE	46.17
47	VIAS DCO-OVA	1,319,412,152	HABILITADO ECONÓMICAMENTE	46.12
26	CONSORCIO 834 SAN MARCOS	1,330,817,571	HABILITADO ECONÓMICAMENTE	46.09
7	INCIGE INGENIERIA SAS	1,333,641,993	HABILITADO ECONÓMICAMENTE	45.73

A continuación, como constancia firma el Comité Financiero y Económico Evaluador

DIANA MILENA LÓPEZ ROJAS
Contratista SGSC
EVALUADOR FINANCIERO